

ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS, DE LA CONVOCATORIA DE ASESORIA A MUNICIPIOS PARA LA OBTENCION DEL SELLO COMUNA ENERGETICA

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 09 de diciembre del año 2020, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 7 de las Bases de la **CONVOCATORIA DE ASESORIA A MUNICIPIOS PARA LA OBTENCION DEL SELLO COMUNA ENERGETICA**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa del Área de Administración y Finanzas y doña **FABIOLA HERNANDEZ HUIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el numeral 8 de las Bases de Concurso fueron recepcionadas las ofertas técnicas de todos los Oferentes, que se detallan a continuación:

- 1) ASESOR: JAVIER ANDRES PIEDRA FIERRO CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
- 2) ASESOR: SIMON ANDRES JARPA MATELUNA CON EL PATROCINIO I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
- 3) ASESOR: SIMON ANDRES JARPA MATELUNA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO
- 4) ASESOR: SIMON ANDRES JARPA MATELUNA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
- 5) ASESOR: JAVIER ANDRES PIEDRA FIERRO CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LINARES
- 6) ASESOR: JOSE ANTONIO ESPINOZA PEREZ DE TUDELA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
- 7) TEOFILO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
- 8) ASESOR: MANUEL HERNAN ESPINOZA ALCON CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LA UNION
- 9) ASESOR: TEOFILO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
- 10) ASESOR: TEOFILO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO
- 11) ASESOR: JAVIER ANDRES PIEDRA FIERRO CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ
- 12) ASESOR: TEOFILO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LANCO

- 13) ASESOR: CONSULTORA CAMBIO CLIMÁTICO SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE VITACURA
- 14) ASESOR: CONSULTORA CAMBIO CLIMÁTICO SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
- 15) ASESOR: ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL VINCULACION TERRITORIAL U ONG VINCULACION TERRITORIAL CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DEL BOSQUE
- 16) ASESOR: ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL VINCULACION TERRITORIAL U ONG VINCULACION TERRITORIAL CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA
- 17) ASESOR: ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL VINCULACION TERRITORIAL U ONG VINCULACION TERRITORIAL CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE PEUMO
- 18) ASESOR: CONSULTORA CAMBIO CLIMÁTICO SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA
- 19) ASESOR: ASESOR: EBP CHILE SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
- 20) ASESOR: SOCIEDAD CONSULTORA SISTEMAS SUSTENTABLES LIMITADA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
- 21) ASESOR: SOCIEDAD CONSULTORA SISTEMAS SUSTENTABLES LIMITADA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
- 22) ASESOR: EBP CHILE SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOEN
- 23) ASESOR: EBP CHILE SpA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
- 24) ASESOR: FUNDACION ENERGIA PARA TODOS CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
- 25) ASESOR: FUNDACION ENERGIA PARA TODOS CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE RENCA
- 26) ASESOR: FUNDACION ENERGIA PARA TODOS CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
- 27) ASESOR: VÉRTICE RENOVABLE SPA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
- 28) ASESOR: EMPRENDIMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EGEA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CARAHUE
- 29) ASESOR: EMPRENDIMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EGEA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
- 30) ASESOR: EMPRENDIMIENTO Y GENERACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS EGEA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
- 31) ASESOR: TEOFILLO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI
- 32) ASESOR: TEOFILLO MACARIO ESPINOZA TELLEZ CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
- 33) ASESOR: ECOLOGICAL GENIUSES SPA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA
- 34) ASESOR: NIKOLA SPA CON EL PATROCINIO DE I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS OFERENTES

De conformidad a lo establecido en el numeral 7 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de todos los oferentes, no obstante, lo anterior se solicita las siguientes complementaciones:

1) Asesor: EBP Chile SpA con el patrocinio de I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Respecto de **EBP Chile SpA**, debe acompañar lo siguiente:

- Copia de la inscripción social emitida con todas las anotaciones marginales por el CBR respectivo con certificación de vigencia no superior a 90 días contados desde la fecha de cierre de postulación y con todas sus anotaciones marginales

2) EBP Chile SpA con el patrocinio de I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOEN

Respecto de **EBP Chile SpA**, debe acompañar lo siguiente:

- Copia de la inscripción social emitida con todas las anotaciones marginales por el CBR respectivo con certificación de vigencia no superior a 90 días contados desde la fecha de cierre de postulación y con todas sus anotaciones marginales

3) EBP Chile SpA con el patrocinio de I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Respecto de **EBP Chile SpA**, debe acompañar lo siguiente:

- Copia de la inscripción social emitida con todas las anotaciones marginales por el CBR respectivo con certificación de vigencia no superior a 90 días contados desde la fecha de cierre de postulación y con todas sus anotaciones marginales

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo electrónico comunaenergetica@agenciase.org indicando en el asunto "Aclaratoria antecedentes convocatoria de asesoría a municipios para la obtención del sello comuna energética" dentro del plazo de 4 días corridos desde la publicación de la presente Acta.

3. CIERRE DE ACTA

Siendo las 16:15 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de Ofertas de Concurso. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa del Área Jurídica
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Paula Miranda

PAULA MIRANDA OLAVARRIA

Jefa del Área de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

F. Hernandez

FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUIÑIR

Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética